

## SANTORAL

Día 26.—Jueves.—Nuestra Señora de la Cabeza, patrona de Andújar, y San Cleto.

Día 27.—Viernes.—Santos Toribio de Mogrobojo, Pedro Armengol, ab. contra temps.

## Vega Quintanilla

DENTISTA  
Plazuela del Príncipe, entrada, Arclero, núm. 4. Consulta, de 9 a 1 y de 3 a 6.

## CARLOS M<sup>c</sup> CONACHY

DENTISTA  
HOTEL "QUINTANA"  
PASEO DE MENÉNDEZ PELAYO  
Permanecerá una temporada

## J. Marañón Martínez

Especialista  
de las enfermedades de la mujer  
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.  
Horas de consulta: De once a una.  
Alameda Primera, números 10 y 12

## EN BUEN CAMINO

La Comisión provincial ha informado favorablemente y por unanimidad el recurso interpuesto por algunos vecinos contra el acuerdo del Ayuntamiento concediendo a la escuela laica una subvención de mil pesetas. El buen sentido, que huyó en este asunto de nuestro Municipio, ha buscado refugio en la Comisión provincial, y de esperar es que el gobernador, atendiendo al informe por unanimidad aprobado, resuelva de acuerdo con él; con lo cual, además de dar la satisfacción debida a los sentimientos religiosos de esta capital, infundirá ánimos a la opinión, haciéndola ver que cuando hay voluntad para oponerse al mal se le puede vencer, como seguramente ocurrirá en este caso.

Siendo así, como indudablemente será, debemos felicitarlos de lo ocurrido, toda vez que de ello pueden deducirse las gentes sensatas muy útiles enseñanzas para estimar la gestión que en el Ayuntamiento realizan cada uno de los partidos políticos que allí están representados.

Por eso nos conviene hacer constar que los republicanos y los liberales votaron en pro de esa subvención y que los conservadores la impugnaron y votaron después en contra de ella, teniendo en cuenta, no sólo el general sentir en el aspecto religioso de la cuestión, sino las exigencias de la más rudimentaria moral, que condena esos esplendidos innecesarios regalos, cuando hay muchos deberes desatendidos, muchos acreedores que no cobran y cuando se están declarando desiertas las subastas por no fiar nadie en la formalidad del Ayuntamiento para cumplir sus compromisos.

Conviene que no se olvide quienes son los que toman en consideración estas cosas y quienes las echan a un lado por servir intereses de bandería ó por afán de hacerse populares.

## Ecos de sociedad

**Boda**  
A las diez de la mañana de ayer se verificó en la iglesia de San Miguel, del barrio de Maliaño, la boda de la muy bella y distinguida señorita Carolina Callar, con el joven ingeniero don Gonzalo de los Ríos.

La novia lucía un riquísimo traje de seda blanco, y el novio vestía de rigurosa etiqueta.

Apadrinaron a los contrayentes la virtuosa señora doña Elvira Donosteve, madre de la novia, y el respetable caballero don Floriano de los Ríos, padre del novio.

Terminada la ceremonia religiosa, se dirigieron los invitados a la elegante morada de la madre de la novia, donde fueron muy finamente obsequiados por la señora viuda de Callar y por sus hijas.

Los novios, a quienes deseamos todo género de prosperidades en su nuevo estado, salieron para el extranjero por la línea de Bilbao.

Procedente de Madrid ha llegado a esta ciudad la distinguida señora doña Concha Cuesta, viuda de Ruiz, acompañada de su hijo Julio.

Se encuentra enferma de algún cuidado la señorita doña María Gurtubay, hermana del conocido comerciante de esta plaza don Dionisio Gurtubay.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

En la capilla de San José, del pueblo de Igüña, han contraído matrimonio nuestro particular amigo don Angel Orlan con la bella señorita María Osorio, hija del conocido propietario don Manuel.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de San Francisco don Agapito Aguirre.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia, doña Cristeta Valle y don Francisco San Miguel.

Los novios, a los que deseamos muchas felicidades, han salido para Asturias, desde donde se dirigirán a Madrid y otras poblaciones.

## NOTAS POLÍTICAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20.—2 t.

### Consejo de ministros

Esta tarde, a las cuatro, se reunirán los ministros en Consejo en el domicilio del duque de Almodóvar del Río.

El motivo de reunirse allí los ministros obedece a la necesidad que tienen de tratar asuntos relacionados con la Conferencia de Algeciras.

Aunque el duque de Almodóvar del Río se encuentra algo mejorado, el Consejo de ministros se celebra en su casa para evitarle las molestias consiguientes, al tener que salir a la calle hallándose como se halla delicado de salud.

### La disolución de Cortes

El ministro de la Gobernación ha negado rotundamente que en el entierro del guardia Manuel Claros se haya hecho afirmación alguna respecto a la disolución de las Cortes.

Lo que se haga se hará fijándose en lo que más interesa al país.

Mi opinión particular—ha dicho el conde de Romanones—es que sobre este asunto no debo ser partidario ni de una ni de otra cosa, sino conformarme con lo que opine el señor Moret.

Si el señor Moret dice disolución, yo diré disolución, ha terminado diciendo.

La Comisión provincial ha informado favorablemente y por unanimidad el recurso interpuesto por algunos vecinos contra el acuerdo del Ayuntamiento concediendo a la escuela laica una subvención de mil pesetas. El buen sentido, que huyó en este asunto de nuestro Municipio, ha buscado refugio en la Comisión provincial, y de esperar es que el gobernador, atendiendo al informe por unanimidad aprobado, resuelva de acuerdo con él; con lo cual, además de dar la satisfacción debida a los sentimientos religiosos de esta capital, infundirá ánimos a la opinión, haciéndola ver que cuando hay voluntad para oponerse al mal se le puede vencer, como seguramente ocurrirá en este caso.

## Ayuntamiento

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento. Presidió el alcalde señor Bustamante, y asistieron los señores San Miguel, Agüero, Orallo, López Herrero, Campo, Gómez y Gómez, Fernández Marañón, Alonso, Escabajillo, Castillo (E.), Miera, Quintanilla, Ontañón, Lanza (R.), Herrero, Bezanilla, Castillo (F.), Basáñez, Ruiz, Rodríguez, Gómez Vega, Lanza (C.), Martínez, Gómez, Marañón y Correas.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

Varios concejales piden la palabra para después del despacho.

### DESPACHO EXTRAORDINARIO

Se da cuenta del fallo de la Delegación de Hacienda confirmando otro de la Junta administrativa en que se condenó a don Mariano López del Moral por una salida de vino aguada.

Se da también cuenta de los fallos de la Junta administrativa de consumos condenando a don Esteban Diego y don Hilario Prado, por existencias de menos halladas en sus depósitos domésticos.

Se da lectura una providencia del Juzgado del Este requiriendo al Ayuntamiento para que nombre nuevo procurador en el pleito de «La Alfonsina», por fallecimiento del que tenía aquella representación.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

Se acuerda exponer al público las cuentas de 1904 que presenta la Contaduría.

### ASUNTOS SOBRE LA MESA

**Comisión de Hacienda.**—Proponiendo se nombre ordenanza honorario a don Rafael Asenjo.

Este asunto está sobre la mesa a petición del señor Mateo, y como el concejal no se halla presente, se acuerda que continúe el dictamen sobre la mesa.

### Comisión de Obras.

—Autorización a don Francisco Díaz para colocar una puerta en el chalet Suizo, del Sardinero.

Se aprueba.

### Comisión de Policía.

—Informe favorable para que la Electrica Pasiega haga un nuevo cruce en la carretera de Peña Castillejo.

Se aprueba.

### DESPACHO ORDINARIO

**Comisión de Hacienda.**—Autorización a don José Cantero para colocar un «Tio vivo» en la Alameda segunda.

Se aprueba con tres votos en contra.

—Informe sobre el fallo de la Junta administrativa de consumos absolviendo al señor Azpilicueta.

El señor Gómez Marañón combate el informe y opina que debe apelarse.

El señor Fernández Marañón defiende el informe.

También defienden el informe los señores Campo y Gómez.

Rectifica el señor Gómez Marañón y se vota su enmienda proponiendo se recurra en alzada contra el fallo absolutorio.

Se desecha la enmienda y se aprueba el informe de la Comisión.

—Proponiendo se conceda un socorro de 200 pesetas a los naufragos del vapor *Emilio*.

Se aprueba.

—Dictamen proponiendo que el alcalde pida al ministerio la elevación de los derechos arancelarios para la introducción de reses.

El señor López Herrero habla extensamente censurando el que se pida la elevación de los derechos de introducción, porque esto dice que beneficia a los ganaderos pero perjudica a los consumidores de carne.

Hace después algunas consideraciones sobre las partidas del arancel y ruega al alcalde informe desfavorable.

Pasa el asunto a la alcaldía.

**Comisión de Obras.**—Autorización a don Daniel Sierra para colocar dos balcones en el número 7 de la calle de Hernán Cortés.

Se aprueba.

—Concesión de una sepultura a doña Josefa Mendizábal.

Se aprueba.

—Autorización a don Benito Pomar para elevar un piso en el número 13 de la calle de Corvantes.

Queda sobre la mesa.

—Permiso a don Francisco Sopenana para construir una casa en el barrio del Padre Rábago.

Se concede.

—Queda enterado el Ayuntamiento de las cuentas de jornales de obras hechas por administración durante la semana última.

**Comisión de Ensenanza.**—Acta de subasta para el suministro de grava.

Se adjudica definitivamente a don Timoteo Prieto.

**Comisión de Policía.**—Modificación en la tarifa del sótano del mercado de la Esperanza.

Se aprueba.

—Autorización a don Francisco Garré para abrir un despacho de carnes en Polio.

Se concede.

—Rescisión, con pérdida de fianza, del contrato para conducción de carnes por renuncia de don Diego González, y adjudicación del servicio a don Pablo Bolado.

Quedan los dos dictámenes sobre la mesa.

—Acta de subasta de arreglo de los edificios. Se declaró desierto por falta de postor.

El señor San Miguel pide que se solicite la exención de subasta y se haga por administración.

Se acuerda anunciar la segunda subasta y si no hay postor pedir la exención.

**Comisión de Beneficencia.**—Dictamen para que se confirme en el cargo de practicante-conserje de la Casa de Socorro a don Vicente Oliva.

Se aprueba.

El concejal señor Fernández Marañón pide treinta días de licencia.

Se le conceden.

### Proposiciones

Se da lectura de una proposición del señor Gómez pidiendo se coloquen en la calle de Calderón 14 bancos iguales a los del Boulevard.

Pasa a la Comisión de Obras.

### RUEGOS E INTERPELACIONES

El señor Lanza (C.) dirige un ruego a la Comisión de Obras.

El señor Basáñez pregunta a la comisión de Festejos los motivos que haya tenido para alquilar el sitio que ha de ocupar la iglesia de San Francisco para instalar un circo por un precio tan reducido como diez pesetas diarias.

Censura el que este asunto lo haya resuelto la Comisión y en cambio se presente al Ayuntamiento el informe para poder instalar un *tio vivo* en la Alameda Segunda.

El señor Campo dice que la Comisión tiene atribuciones para resolver el asunto por tratarse de una concesión en materia de ferias.

Sin que nadie se lo pregunte dice también el señor Campo que el acuerdo se adoptó por mayoría de los cinco vocales que asistieron a la Comisión.

Vuelve a hablar el señor Basáñez. Pregunta si hay dictamen técnico, pues la instalación del circo puede perjudicar a aquellos terrenos. Insiste en que la cantidad señalada por alquiler es irrisoria.

El señor Campo habla nuevamente, diciendo que la Comisión de Festejos puede resolver la cuestión, por tratarse del período de ferias y entiende que este período empieza el 1.º de julio.

El señor Gómez dice que la feria empieza el 23 y no el 1.º de julio, que es la fecha que ha señalado la Comisión para el emplazamiento del Circo. Censura también el precio que se exige por alquiler y dice que no se haya presentado el asunto a una resolución del Ayuntamiento.

Rectifica el señor Basáñez. Dice que el dictamen técnico lo firma el ingeniero y debe informar el arquitecto.

El señor Orallo se cree precisado a intervenir en el debate. Hace algunos párrafos estilo Novejarque, hablando del «rumor público».

Añade que se han dicho las mismas cosas que dice la prensa sobre el mismo asunto. Se indigna el concejal de que se diga lo mismo que dicen los periódicos y se sienta pronunciando algunas frases que no le pudimos entender.

Interviene en el debate el señor Gómez Marañón, hablando de lo que se ha acordado otras veces y de otras cosas que han ocurrido a que la presidencia corte la discusión a campanillazos y dé por terminado el incidente.

El señor Gómez ruega que se haga desaparecer una charca que existe cerca de la estación de Bilbao y pregunta a la Comisión de Obras cuándo se reciben las obras del mercado de la Esperanza.

Contesta al señor Gómez y Gómez el señor López Herrero diciendo que la Comisión estudia el asunto de la recepción de las obras, y el señor Gómez Marañón para decir que la Junta de Obras del puerto en su última sesión ha dado orden para que desaparezca la charca a que se refiere el concejal señor Gómez y Gómez.

El señor Orallo hace un ruego sobre los aforos.

El señor Agüero censura el que el alcalde autorizara la apertura de un lavadero de la calle de la Enseñanza, que acordó cerrar el Ayuntamiento.

(En esta sesión se presenta el expediente que el mismo concejal pidió en la sesión anterior.)

Dice el señor Agüero que la cuestión del lavadero no ha debido resolverse por el alcalde *per accidens*, pues debió haberlo el Ayuntamiento.

Asegura que el informe del técnico, que decía el señor Campo, no está terminado.

Pide que pase el informe y el expediente a la Comisión de Obras.

Le contesta el señor Campo y para defender su conducta hace un elogio de las condiciones del lavadero y se le ocurre pedir el reconocimiento de todos los lavaderos que hay en la población.

El alcalde le llama la atención diciendo que nada tiene que ver lo que dice con lo que se discute.

Intervienen otros concejales y después de breve discusión se levanta la sesión.

### Restitución obligada

Como no podía menos de suceder, la denuncia que hizo LA ATALAYA en su número de anteaño, respecto a la cobranza ilegal de las guías en la feria de Penagos, ha dado por resultado la intervención directa del gobernador civil en el asunto.

La primera autoridad de la provincia ha comprobado la denuncia en todas sus partes, averiguando que era cierto todo lo que expusimos.

El oficial primero del Gobierno civil, acompañado de dos agentes de orden público, se presentó en la feria de Penagos y facilitó guías a los vendedores de caballerías que entraban en el mercado.

Este servicio es obligatorio y, según la ley, deben prestarlo los inspectores de orden público en las capitales y «los alcaldes en los pueblos»; pero lo que no autoriza de ninguna manera la ley es cobrar una peseta por cada guía, como hizo el empleado gubernativo, quizá para compensar las molestias del viaje y su celo y diligencia en acudir a la feria para expender las guías.

El señor Novella al enterarse de lo ocurrido ordenó que inmediatamente fuesen devueltas las cantidades cobradas en los dos días y ayer mismo salió un agente para Penagos a entregar al alcalde aquellas cantidades, con orden de que las devolviese a los interesados, y de no ser hallados estos que aplicase la cantidad a obras de beneficencia.

También, según nos dijeron ayer, ha dado terminantes órdenes el gobernador para que en lo sucesivo no se repitan los abusos que motivaron nuestra denuncia.

## Tarjeta postal

### AL SEÑOR GOBERNADOR

Dedicado V. S. con todas sus facultades a inquirir qué Ayuntamientos están retrasados en la rendición de cuentas, no puede extrañarnos que V. S. se olvide de otros asuntos; ni nos extraña tampoco que sus subordinados no se los recuerden, en golfudos como están en realizar exacciones por el estubo de la que han realizado en la feria de Penagos y acaso realizarían en todas si se les permitiese.

Encontrando, pues, muy natural que asuntos tales absorban por entero la atención del Gobierno civil, vamos a permitirnos recordar a V. S. alguno que parece olvidado, como el de las elecciones municipales de Ramales que, anuladas por Real orden de 10 de marzo último, han debido ser convocadas nuevamente, sin que para no hacerlo pueda invocarse como motivo el hecho de estar pendiente de resolución otro recurso que en nada afecta a la sección de que se trata.

Conviene al señor gobernador a nuevas elecciones y así tendrá una preocupación menos que le distraiga de asuntos de más empeño, y relevará de insistir en este a LA ATALAYA.

## De Torrelavega

El elemento joven de esta ciudad, conveuido de que nada hay más hermoso que el campo, piensa llevar a efecto varias excursiones durante la próxima temporada de verano.

Con este motivo celebran animadas reuniones por la noche en el Circolo de recreo los jóvenes organizadores de tan simpáticas fiestas. En estas reuniones se habla y discute extensamente, sometiéndose a votación todos aquellos asuntos en que hay diversidad de pareceres: el sufragio falla y todo va como una seda.

Por lo pronto, ha quedado ya acordado hacer la primera excursión el domingo a pintoresca villa de Llanes. Están casi ultimados todos los detalles del viaje, *menú*, etc.

Saldrán de ésta en el primer tren de la mañana, por la línea del Cantábrico, cuando coche reservado los excursionistas. El almuerzo tendrá lugar en uno de los hoteles de Llanes y el regreso se verificará en el último tren.

De la animación que existe y de lo bien acogida que ha sido la iniciativa da idea el que desde los primeros momentos figuran inscriptos unos cuarenta y dos excursionistas, entre los cuales figuran lindas muchachas de esta localidad, y otras de esa capital y de Reinoso, que se encuentran estos días entre nosotros.

EL CORRESPONSAL.

24-4-906.

## Desde San Sebastián

Noticias recibidas de Bilbao dicen que en aquella capital se han recibido telegramas de San Sebastián comunicando los siguientes sucesos:

—Han descargado copiosos chubascos y formidables granizadas, quedando las calles cubiertas de granizo y piedra.

—El Cantábrico presenta agitado aspecto, siendo mucha la rompiente del oleaje que había en la costa.

—Varios vapores y pesqueros que se han hecho a la mar se han visto precisados a volver de arribada al puerto.

—En el puente de Santa Catalina se ha producido un incidente entre los celadores de arbitrios de servicio en aquel punto y un médico francés que viene con frecuencia a esta villa.

—La causa fué el negarse dicho señor a satisfacer el impuesto de cincuenta céntimos por el carruaje que le conducía desde Hendaya a San Sebastián.

—El incidente adquirió tales proporciones que tuvo que intervenir un guardia municipal, el cual dio el parte correspondiente en la Inspección.

—Dicho doctor francés se dejó en la cassetta de arbitrios sin duda olvidados, un billete kilométrico, un billete de cien francos y otro de cincuenta pesetas; los cuales fueron entregados en la alhóndiga municipal por los celadores de arbitrios que estaban de servicio.

—En el piso cuarto de la casa letra S, de la calle de Matia, barrio del antiguo, se produjo anoche un fuerte escándalo.

—Entre la patrona Leona Arregui y su inquilina Evarista Riposo, suscitóse una acalorada cuestión.

—La Evarista, con un palo, dió un fuerte golpe a su patrona, escapándosele una herida profunda en la cara.

—La agredida tuvo que procurarse por el hueco del tejado y refugiarse en la casa contigua, donde pidió auxilio.

—En la cuestión intervino el guardia de servicio.

—Dicen de Irún que por las Compañías de los ferrocarriles del Norte y Mediodía de Francia, se realizan gestiones para prolongar la línea francesa hasta San Sebastián y la línea española hasta Bayona.

—Tócase con la dificultad de que dichas líneas son iguales, pero según se dice, esa dificultad será solucionada, pues hay verdadero interés en llevar a cabo este proyecto.

—El *Correo de Bayona*, ocupándose de esta idea, dice que el Rey de España está interesado en que este proyecto se lleve a cabo.

## Ecos de la Montaña

### De Limpías

Ayer fui víctima de una arbitraria del *liberal* ilegal alcalde de esta villa don Fernando Pereda.

Como de costumbre, iba a presenciar la sesión de este Ayuntamiento, cuando el alcalde, a quien repetidas veces he conculado en este periódico porque es una verdadera calamidad, dijo que saliera del local porque no podía estar allí. Protesté, alegando mi derecho, como vecino, a asistir a las sesiones municipales, que son públicas, y entonces el alcalde, sin más rodeos, me mandó a la cárcel, para que sepa lo que es el *cazismo* ejercido por un alcalde rural, que en vez de vara usa tranca con porra.

Como la autoridad judicial ha de intervenir en lo que dejo expuesto me limito a dar la noticia sin hacer comentarios; aunque sí debo manifestar que si don Fernando Pereda y secuaces, han creído que por esto a procedimientos de imponer el terror y de callar los desafueros, inmoralidades e injusticias que en este Ayuntamiento vienen cometidos, están equivocados; y para no tardar, mañana comenzará a hacer público actos que el tiempo y las autoridades competentes han de juzgar, como igualmente a sus autores.

Enemigo de esquivar el bulto, como se dice vulgarmente, me permito por esta vez firmar con mi nombre para que el que lo desee saber, sepa quien es el responsable que ha de continuar la campaña de moralidad emprendida.

Queda de usted affmo. amigo seguro servidor q. b. s. m.

SANTIAGO IBARRA.  
Limpías 24 de abril 1906.

## Diputación provincial

### LA SESIÓN DE AYER

Abre la sesión el presidente señor Fernández Bañal.

Se dan cuenta los señores Pérez Eizaguirre, Quintana, Acha, Ordóñez, Aja, Gutiérrez Colomer, Gutiérrez Madrazo, Salceda, García Morante, Agüero, Ruiz, García Obregón, Cedrún, Díaz Villegas y Rivas.

Se da lectura al acta, que es aprobada previa una aclaración hecha por el presidente.

Se acuerda nombrar a Jacinto Rodríguez encargado de la imprenta de la Casa de Caridad.

### Dictamen desechado

Se da lectura a un informe de la comisión de Beneficencia denegando la petición hecha a la Diputación por Epifanio García, vecino de Deba, que solicitaba el ingreso de dos hijos ciegos en el colegio de esta capital.

El señor Gutiérrez Colomer se opone a la aprobación del dictamen.

Dice que el peticionario está en mejor situación y tiene ocho hijos, tres de los cuales están ciegos.

Entiende que dado lo excepcional del caso está justificado el atender a la petición, sin que esto pueda traer consigo un precedente funesto para la Corporación.

El señor Ordóñez, como presidente de la Comisión, defiende el dictamen. Reconoce la triste situación del peticionario y dice que, procediendo con arreglo a los estímulos del corazón, cierto que la Comisión hubiese informado favorablemente; pero como se pide el ingreso de las dos criaturas ciegas en un Colegio que no existe en la capital, es imposible informar de distinta manera que lo hace la Comisión en su dictamen.

El señor Cedrún se adhiere a las manifestaciones del señor Gutiérrez Colomer.

Agrega que él, si hubiese asistido a la Comisión, habría votado en contra del informe.

No encuentra que sea razón en contra de la petición el que no haya colegio de ciegos, pues tampoco hay manicomio y sin embargo los enfermos dementes son recogidos en Valladolid.

El señor Agüero hace una aclaración. Rectifica el señor Ordóñez, diciendo que todos los días que se reúne la Comisión faltan diputados que hagan combatir los dictámenes en el salón de sesiones.

Aduce varias razones para demostrar la justicia en que se informa el dictamen.

El señor Agüero habla nuevamente.

Hice novillos esta mañana—dice presentando mis excusas al presidente, las cuales me fueron cariñosamente admitidas por éste, me libraré de combatir el dictamen.

El señor Cedrún dice que aunque el tampoco asistió a la Comisión esto no impedirá que combata el dictamen.

Accede el señor Ordóñez a que se retire el dictamen para su modificación.

Interviene en el debate el presidente, quien dice que como la Diputación no tiene, al subvención a ningún colegio para ciegos, la cuestión que se debate sólo puede ser tenida como un acto de beneficencia para su favorable resolución.

Manifiesta que no puede acceder a que quede este asunto sobre la mesa y que, de no retirarse el dictamen la Comisión, se procederá a su votación.

Contesta el señor Cedrún que la presidencia ha hablado muy habilidosamente, pero que el sostiene lo dicho.

El señor García Obregón demuestra como la Diputación no puede atender a gastos que no estén consignados en los respectivos capítulos del presupuesto.

Solamente — agrega — considerándose este caso como una calamidad pudiera concederse, con cargo a imprevistos, una cantidad para ayudar a la traslación de los niños de referencia a otro punto donde gratuitamente puedan ser recogidos.

Se procede a la votación del dictamen y en votación nominal queda desechado. El señor Agüero explica su voto, favo-

rable a la Comisión, y dice que con la solución dada al asunto nada se resolverá.

### Otros asuntos

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre arreglo de la deuda del Ayuntamiento de San Roque de Riomiera y después de breves palabras el señor Pérez Eizaguirre es aprobado dicho dictamen.

—Se aprueba un informe de la Comisión de Fomento sobre reducción de cantidades para conservación de carreteras provinciales.

—Quedan sobre la mesa dictámenes de la misma Comisión referentes al acopio de piedra con destino a otras carreteras.

—Pasa a informe de la comisión de Hacienda un informe de la de Fomento sobre subvención a la escuela naval náutica de Barcelona.

—Se acuerda que sean los señores Zorrilla y García Obregón los que acompañen al presidente en su viaje a Madrid.

### Una proposición

La firma el señor Quintana solicitando se vuelva sobre un acuerdo de la Comisión provincial, que dispuso el traslado de José Andrés García al manicomio de Valladolid.

Defiende la proposición el señor Quintana.

Sostiene que dicho individuo no está loco y dice que en el expediente no se han cumplido los requisitos dispuestos por la ley.

Insiste en que no se puede autorizar el ingreso de un hombre que no está loco en un manicomio, a cuyos establecimientos califica el señor Quintana de pudrideros humanos.

Dice, para probar lo injusto del acuerdo, que este asunto ha sido objeto de larga deliberación de los vocales de la Comisión, como lo prueba el que en la primera sesión quedara sobre la mesa y en la segunda se opusieran los señores Reda, Gutiérrez Madrazo y Ruiz.

Combate igualmente que haya sido conducido de cárcel en cárcel desde San Sebastián, a cuyo gobernador las autoridades francesas entregaron al que quiere tratar de demente.

Detalla los requisitos cuyo cumplimiento es necesario para el ingreso de los enfermos en los manicomios.

Dice el presidente que esta proposición debe pasar a la Comisión de Beneficencia.

Habla el señor García Morante para justificar el acuerdo de la Comisión provincial.

D

# INFORMACION TELEGRAFICA

## CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 25-12 n.

### El regreso del Rey

En los centros oficiales se sigue aun ignorando el día que regresará don Alfonso de Inglaterra.

Lo más probable es que llegue a Madrid el día 1.º de mayo.

### El 1 de mayo

Al Consejo de ministros que se celebraba esta tarde, el ministro de la Gobernación llevaba instrucciones generales que serán transmitidas a todos los gobernadores, referentes a la celebración de reuniones, manifestaciones públicas y otros festejos relacionados con el 1.º de mayo.

### Contra la gente maleante

El ministro de la Gobernación celebrará otra conferencia con el gobernador para tomar disposiciones encaminadas a la desaparición de los golfos y gente maleante.

### Conferencia

El ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia con el gobernador de Castellón para conocer lo sucedido en el pueblo de Uxó, donde, según noticias particulares, unos 200 obreros, acompañados de varios alguaciles, asaltaron la Cooperativa de los alpargateros, destrozando y llevándose cuanto hallaron a mano a los gritos de «ésto es de todos».

### El señor Cobián

El señor Cobián ha celebrado hoy una conferencia con el ministro de la Gobernación.

Según se dice, la conferencia ha sido para tratar de asuntos relacionados con el ingreso del señor Cobián en el partido liberal.

### El viaje de Villanueva.—Hablando con el presidente.—Impresiones

El exministro señor Villanueva ha estado esta mañana en la Presidencia conferenciando con el señor Moret a que ha dado cuenta de las impresiones que ha recogido en su viaje por las costas de África.

El señor Villanueva indicó al señor Moret las obras que es preciso llevar a cabo en la plaza africana así como los organismos que es necesario formar.

El señor Moret se mostró dispuesto a llevar a la práctica todas las reformas que sean necesarias.

El señor Villanueva salió muy satisfecho de la conferencia por la buena disposición en que sobre este asunto ha encontrado al presidente.

Dicho exministro se propone regresar a las costas de África tan pronto como cese el temporal.

Ha hecho grandes elogios de los elementos africanistas por su acendrado patriotismo y por el cuidado que tienen en pro de los intereses de España, así como por el progreso que allí se observa.

### Barco perdido

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama de Barcelona dando cuenta de que en las playas de Canet del Mar ha aparecido un buque pequeño embarrancado.

Parece ser que se trata de un torpedero.

Se dice también que es una lancha automovil de las naufragadas en la carrera Tolón-Mahón-Argel.

Se han dado las órdenes oportunas para que el cañonero *Temerario* salga a efectuar un reconocimiento.

### Nueva Comandancia

El ministro de Marina ha creado una comandancia general de Marina en las Canarias con residencia en Tenerife.

Será desempeñada por un capitán de navío

### Los fabricantes de cemento

El marqués de Vadillo, acompañado de una comisión de fabricantes de cemento de varias poblaciones de España, ha visitado al ministro de Hacienda para solicitar la reforma del arancel en el sentido de que se proteja a la industria nacional.

Después han visitado al ministro de Fomento a fin de que sean preferidos para las obras del Estado los cementos nacionales.

### Un crimen

De Fustarviejo, pueblo cercano a Madrid, dicen que al salir de un baile un individuo, llamado Cosme García, ha matado de una puñalada a un paciente suyo.

### El "Cu-cut"

De Barcelona dicen que el próximo sábado reaparecerá el periódico *Cu-cut*.

### Los caminos vecinales

El ministro de Fomento ha recibido varias cartas y telegramas de los presidentes de las Diputaciones anunciando que vendrán a la próxima conferencia trayendo proyectos para la construcción de caminos vecinales.

### El director de Comunicaciones

Esta tarde salió para Barcelona el director de Comunicaciones con objeto de estudiar sobre el terreno varias reclamaciones que le han sido hechas al conde de Romanones durante su viaje por Barcelona.

Estas reclamaciones están relacionadas con el servicio de Correos y Telégrafos.

Entre las reclamaciones del servicio de correos figura la forma de establecer estafetas en las estaciones tal como se hallan en las de Madrid.

### Huelga de cigarrerías.—Calificando una información

El presidente del Consejo ha calificado de exageradas las noticias remitidas por los corresponsales de Cádiz respecto a la huelga de cigarrerías en aquella capital.

### Concesión de permisos

El gobernador ha conferenciado con el presidente del Consejo sobre las manifestaciones obreras en la fiesta del 1.º de mayo.

El señor Moret le recomendó que concediese los permisos que sean solicitados.

### Comisiones provinciales.—Varias cartas

Entre las cartas de presidentes y vicepresidentes de las Diputaciones recibidas en el Ministerio de Fomento, ofreciendo asistir a la reunión del día 10 de mayo para tratar la cuestión de los caminos vecinales, figuran las de las siguientes provincias: Jaén, Granada, Albacete, Avila, Sevilla, Lérida, Zaragoza, Valladolid, Salamanca y Zamora.

La mayoría de los presidentes vendrán acompañados de diputados provinciales

### Los ganaderos.—Disposición ministerial

Una comisión de la Asociación de ganaderos ha visitado al ministro de Fomento para interesarle la resolución de varios asuntos relacionados con el establecimiento de vías pecuarias.

El ministro ha ordenado que desd luego los inspectores procedan a la desinfección de los vagones destinados a la conducción del ganado vacuno.

### De Instrucción pública.— Implantación de reformas

El ministro de Instrucción pública prepara varias reformas.

Se propone la creación de edificios escuelas; el aumento en los haberes de los profesores; creación de escuelas superiores del magisterio y aumento en la consignación para material.

También proyecta la concesión de una amplia autonomía universitaria.

### La fiesta de los orfeones.—Condiciones ultimadas

El Ayuntamiento de esta capital ha ultimado las condiciones para la celebración de la fiesta de orfeones españoles, con motivo de la boda del Rey.

Podrán concurrir a la fiesta los orfeones que consten de más de cuarenta individuos y lleven más de un año constituidos como sociedad coral. Habrán de tener un repertorio conocido y deberán haber tomado parte en certámenes.

Las rondallas y agrupaciones típicas regionales habrá de constar de más de veinte ejecutantes, llevar constituidos igual espacio de tiempo que los orfeones y reunir las demás condiciones a estos exigidas.

Los orfeones y rondallas tendrán que ejecutar dos composiciones clásicas, con música y letra regional.

Además, los orfeones cantarán el himno *Gloria a España*, de Clavé, como pieza de conjunto.

Las colectividades que deseen concurrir lo pondrán en conocimiento de la Comisión, la cual se reservará el derecho de admisión.

Serán preferidos quienes ostenten premios obtenidos en certámenes.

Las colectividades admitidas enviarán un programa de las obras que piensan ejecutar.

Serán subvencionados los orfeones con 2.500 pesetas; los residentes en Madrid, con 500; las rondallas, con 1.250 y los grupos de bailadores con 1.000.

La Comisión gestiona de las Compañías de ferrocarriles la concesión de billetes económicos,

### Banco agrícola

El marqués de Aguilar de Hinestrillas acompañado del sacerdote don Salvador Ramos, ha visitado a la Reina madre, infanta Isabel y al ministro de Fomento para exponer el proyecto de creación de un Banco agrícola, ateniéndose a la ley Gasset de 23 de enero.

Los visitados prometieron dar facilidades para la realización del proyecto.

Hoy se ha firmado la escritura. Comenzará a funcionar con un capital de veinte millones de pesetas. Tendrá sucursales en todas las provincias.

### En honor de Pereda.—Una velada.

Mañana se celebrará en el teatro Español la velada organizada por el Centro de Defensa social en honor de Pereda.

Hablarán los señores Pidal y Vázquez Mella.

### El empréstito ruso

En los círculos bursátiles se dice que está cubierto veinte veces el empréstito ruso que se suscribirá mañana.

### Viaje de novios

Se dice que después de la boda el Rey viajará por varias regiones a fin de que su augusta esposa las conozca. Durante el verano viajará por el Norte y en el otoño hará el viaje por Andalucía.

Sobre estos viajes nada hay acordado en definitiva.

### Concesión

Se ha concedido el título de Real al Club Náutico de Tenerife.

### Las fiestas reales.—Una proposición.—Las regiones españolas.

La *Epoca*, en un artículo sobre las fiestas con motivo de la boda, propone como uno de los festejos que llamarían poderosamente la atención, el desfile de las regiones españolas ante los Reyes, el Gobierno y Cuerpos diplomático y Colegisladores.

Estarian representadas todas las provincias, con sus trajes, música y bailes típicos.

Así la futura Reina formaría un rápido juicio de la España histórica, tradicional y artística.

Propone que esta fiesta se celebrase en el Hipódromo, la Castellana ó Recoletos.

### Crimen descubierto

Dicen de Valladolid que en Tordesillas se ha descubierto un crimen que fué cometido hace once años.

Una corredora de alhajas fué estrangulada en su domicilio.

El crimen se ha descubierto con motivo de haberse suscitado una riña entre dos mujeres, las cuales hablaron del crimen.

La guardia civil ha detenido a tres hombres y una mujer como autores del delito descubierto.

### Vuelta al trabajo.—Cambio de papel

Telegrafían de Cádiz que casi todas las cigarrerías que holgaron ayer han vuelto hoy al trabajo.

Esperan que antes de quince días les será cambiado el papel que fué motivo del conflicto.

### Visitas de inspección.—Accidente del trabajo

Comunican de Barcelona que el general Linares girará una visita de inspección a los cuarteles de Jaime I y de ingenieros. También visitará el pabellón de la zona de reclutamiento, dando por terminadas estas visitas.

Le acompañan el general Castellví y un ayudante de campo.

—En la estación del Norte un operario que estaba ocupado en enganchar un vagón fué cogido entre los topes, resultando con las piernas fracturadas.

### Una boda.—Trágico fin de fiesta.

Un muerto y 29 heridos

Dicen de Lugo que en la parroquia de Jorndeiros, Ayuntamiento de Corgo, durante la celebración de una boda, y cuando la familia de los novios repartía vino y cigarros, se promovió un gran tumulto, adquiriendo carácter de una batalla campal renidísima.

Se cruzaron numerosos disparos. Un vecino resultó muerto, apareciendo su cadáver con el cráneo completamente destrozado por un balazo.

Se dice que hay 29 heridos. El muerto era casado y deja siete hijos.

### Contra la ley de alcoholes

De Almansa dan cuenta de que el Ayuntamiento ha formulado su protesta contra la ley de alcoholes, consiguéndola en acta.

Se acordó pedir al ministro de Hacienda modifique dicha ley en el sentido expuesto por la Asamblea magna celebrada en Madrid.

del puerto pagará el pasaje doble de la tarifa, sin aumento en el equipaje.

Desde los muelles del puerto a los barcos fundados en bahía de Puerto Chico a Malilla, se abonará la mitad de la tarifa primera y desde los muelles al Lazareto tarifa y media el pasaje.

En excursiones de recreo ó pesca serán precios convencionales, haciendo precisamente el ajuste antes de emprender el viaje.

El patrón que conduzca pasajeros les preguntará al llevarles a un barco si desean que les espere y en caso afirmativo cobrarán una peseta por cada media hora sea cualquiera el número de pasajeros. En la misma tarifa se expresan las obligaciones de los patronos que se dedican a este servicio.

## AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera seguida contra Carolina Vega Prieto, acusada del hecho siguiente:

En el mes de julio de 1904 la procesada se apoderó, con ánimo de lucro, de una oveja, tasada en 7 pesetas, propiedad de Feliciano Gutiérrez, vecino de Abanillas, cuya res vendió después la procesada a José Gómez en cinco pesetas, quien la adquirió sin conocer su legítima procedencia.

En el mes de agosto del mismo año se apoderó también la procesada de otra oveja, tasada en 7 pesetas, propiedad de don Sabino Sánchez, y la vendió en 5 pesetas a José Gómez, habiéndola adquirido éste sin tener conocimiento de su procedencia ilegítima. La acusada ha satisfecho, con posterioridad a la sustracción, 15 pesetas al dueño de la res, como precio de la misma.

El fiscal calificó los hechos de dos delitos de hurto y pidió se impusiera por cada uno de ellos a la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 7 pesetas de indemnización.

La defensa de Carolina Vega sostuvo que ésta era autora solamente de una de las dos sustracciones que se le atribuyen, debiendo por lo tanto imponerse la de dos meses y un día de arresto mayor y siete pesetas de indemnización.

Por no haber comparecido los procesados se suspendió ayer el juicio oral de la causa seguida contra Juan Gómez y otros dos por hurto de 105 cartuchos de dinamita y cuatro rollos de mecha al contratista don Francisco Bolinaga.

## NOTICIAS

### Doctor Corpas Castanedo

CONSULTA DE ONCE A UNA, SAN FRANCISCO número 13, piso segundo.

### Accidente del trabajo

En la Casa de Socorro fué curado ayer Victoriano San José, albañil, de una herida incisa en el dedo pulgar derecho, que se produjo en un accidente del trabajo.

Los contribuyentes de los términos de Cieza y Reinos que hayan sufrido alteración en su riqueza deben presentar las oportunas altas y bajas en aquellos Ayuntamientos, a fin de ser incluidos en el próximo amillaramiento.

### Enfermedades de los ojos

VISTA ROMANA. Consulta de diez a una y tres a cinco. Hernán-Cortés, número 2, 1.º, encima de la farmacia del doctor Hontañón.

Los señores don Ricardo García del Moral y don Jenaro Pérez, albaceas testamentarios de doña Amalia Zumezu Fernández, fallecida recientemente, han entregado a la Diputación provincial un legado de 450 pesetas que la referida señora tuvo la bondad de hacer a favor del Hospital de San Rafael y de la Casa de Caridad.

La Comisión provincial, al enterarse de este rasgo de caridad, acordó consignar en acta su satisfacción por este donativo en beneficio de los pobres enfermos y de los desvalidos, así como también dar las gracias a los expresados señores testamentarios por la exactitud y puntualidad con que supieron cumplir la última voluntad de la bienhechora.

### PALABRAS DE BERTHELOT

Ha dicho un día este ilustre sabio: «Del laboratorio del químico salen nuestras mayores riquezas». Nada más verdadero: el éxito triunfal del Hierro Bravais, vencedor de la anemia y de la clorosis, es consecuencia evidente del aforismo formulado por el sabio académico.

Peter Maher, el célebre púgilista irlandés, el hombre de la gran potencia dental, jamás se exhibía ante el público sin haber confortado su hermosa dentadura con una dosis del famoso Licor del Polo.

Ayer en la calle de la Compañía promovieron un escándalo dos mujeres. Fueron denunciadas por el guardia municipal de punto.

### FRANCISCO SETIÉN

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1.—Blanca, 42, pral

El gobernador civil de Vizcaya ha autorizado la remisión a esta ciudad de 10.000 detonadores para minas y 100 cajas de dinamita.

Telegramas detenidos De Madrid.—Benito Revuelta; Florida, 13, cuarto.

De Llanes.—Gabriel Fernández, Compañía, 11, 2.º

De quintas Se desea la presentación en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento del cabo Carlos Montaña Aguilera y del guerrillero en Cuba Mariano Torres Fernández, para un asunto que les interesa.

Bonitos cortes de pantalón a 8 pesetas y cortes de traje a 10 ídem, son los que se han recibido en LA VILLA DE MADRID 1, PUERTA LA SIERRA, 1

Programa para hoy: 1.º Sinfonía.—2.º Matinée infantil a las cinco, con rifa de juguetes. Extraordinario estreno de la grandiosa película Sitio, asalto y toma de Port-Arthur, tomada del natural.

Modas Encarnación Blanco é hijas anuncian a su distinguida clientela que han regresado de su viaje con los últimos modelos en sombreros para la presente estación. Blanca, 10, principal

El preso fugado El preso Higinio Gil Madrazo, que se fugó anteaer de la prisión preventiva de esta ciudad, se presentó ayer espontáneamente en la prisión, arrependido de su impremeditada fuga.

Ha fallecido en Vargas la señorita Piedad Martínez Conde Ruiz. A sus padres y demás familia acompañamos en el sentimiento que les produce tan sensible pérdida.

MANUEL PEDRERA Médico especialista en garganta, nariz y oídos CONSULTA DE NUEVE A UNA Búrgos, 5, 2.º izda. al lado de La Austriaca

Suscripción benéfica La Sociedad de armadores de vapores de pesca ha abierto una suscripción para remediar la situación difícil en que ha quedado, a consecuencia del naufragio del vaporcito pesquero *Emilio*, el propietario de éste, nuestro estimado amigo don Emilio Seoane.

Las personas que quieran contribuir a esta buena obra pueden entregar sus donativos en la administración de este periódico.

Marcas para hoy Pleamares.—A las 4'44 m. y 5'01 t. Bajamares.—A las 11'00 m. y 11'16 t.

VICENTE AGUINACO MÉDICO Especialista en enfermedades de la vista Consulta gratis a los pobres, lunes, miércoles y viernes de 2 a 4, Blanca, 12. En su domicilio, Ruamayer, 7. Todos los días de once a una.

Las personas de temperamento sanguíneo evitarán las congestiones con el empleo metódico de las Sales de Mediana de Aragón.

Basñez Arce, Optico.—Blanca, 10 Observaciones atmosféricas tomadas en el día de ayer: ALTURA BAROMÉTRICA A las 8 de la mañana . . . . . 765 — 12 — . . . . . 763 — 4 — tarde . . . . . 761'5

TERMÓMETRO A las 8 de la mañana . . . . . 11'6 — 12 — . . . . . 13 — 4 — tarde . . . . . 10'4 Máxima . . . . . 13'8 Mínima . . . . . 6'2 Tendencia del barómetro, bajar.

Sisniega Anillo MÉDICO CIRUJANO ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA Calderón, 9, primero.—De 10 a 1

Romano Para la capital.—Reses mayores, 17, menores, 18; con peso de 3.802 kilos. Cerdos, 5; con peso de 375 kilos. Corderos, 6. Para el extrarradio.—Reses mayores, 2; menores, 0; con peso de 225 kilos.

El tiempo Ayer aumentó el temporal que venimos sufriendo estos días. Durante todo el día cayeron fuertes aguaceros y el viento sopló con furia. Las lanchas de pesca salieron por la mañana a la mar y regresaron al poco tiempo.

Jabón de Sales de la Toja Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador. Precio de la pastilla: UNA PESETA. De venta: en las principales farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito en Santander y su provincia: Droguería Pérez del Molino y Compañía

Sección marítima El movimiento en este puerto en el día de ayer fué el siguiente: BUQUES ENTRADOS Richard Kelvén, de Gibraltar, en lastre. María Cruz, de Riveco, con carga general. Triana, de Gijón, con ídem. Cabo Corona, de Coruña, con ídem. SALIDOS Cabo Ortegá, para Pasajes, con carga general. La Rochelle, para Bayona, con ídem. Trejenna, para Middlesbrough, con mineral. Cabo Corona, para Bilbao, con carga general. María Cruz, ídem, con ídem. Adovir, para Barrón, con mineral.

Situación de los barcos de esta matrícula en el día de ayer: COMPAÑIA MONTAÑESA Astillero.—En Santander.

San Salvador.—En viaje a Rotterdam. Camargo.—En Middlesbrough. Matienzo.—En viaje a Troon. COMPANIA SANTANDERINA Peña Angustina.—En Burdeos. Peña Cabarga.—En Rotterdam. Peña Castillo.—En viaje a Santander. Peña Rocías.—En Ribadeo. Peña Sagra.—En Rotterdam. COMPANIA DEL VAPOR ESLES Esles.—En viaje a Tyne Dock.

R. PRESMANES, Dentista Puente, 1, duplicado, principal

"SALÓN OLIMPIA," SESIONES VARIAS DE CINEMATÓGRAFO Programa diferente todos los días. Muelle, 10, bajo (Casa del Sr. Gallo).

Los transformadores con baño de aceite de la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bilbao, obtienen los mayores rendimientos.

La... EMULSIÓN DE SCOTT ES UN TÓNICO PERFECTO, para madres delicadas y los niños, durante el embarazo y la dentición.

La Emulsión Scott se compone de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable, potable y digerible por el procedimiento único, original de Scott. Obténgase siempre la Emulsión con la marca "El Pescador," marca del procedimiento Scott! Una botella de prueba por correo a los que envíen 75 cents, para el franco. Hágase mención de este diario a D. Carlos Marés, Calle Valencia 333, Barcelona.

BOLSAS DE MADRID Día 24 Día 25 Interior serie F . . . . . 81 80 81 90 — E . . . . . 81 85 81 94 — D . . . . . 81 85 81 94 — B . . . . . 81 85 81 94 — C . . . . . 81 85 81 94 — A . . . . . 81 85 81 94 — G y H . . . . . 81 95 00 00 Amortizable 5 por 100, F . . . . . 100 00 101 00 — E . . . . . 100 00 101 00 — D . . . . . 100 00 101 00 — C . . . . . 100 00 101 00 — B . . . . . 100 00 101 00 — A . . . . . 100 00 101 00 Azucarera.—Acciones preferentes. Idem ordinarias . . . . . 67 00 67 00 Obligaciones . . . . . 96 80 96 77 Cédulas a 4 por 100 . . . . . 101 50 101 65 Cédulas a 5 por 100 . . . . . 100 00 99 00 Banco de España . . . . . 437 00 437 00 Tabacaleras . . . . . 141 75 141 00 Banco Hipotecario Americano . . . . . 141 00 141 00 Francos . . . . . 15 25 15 20 Libras . . . . . 28 92 28 94 Interior, fin . . . . . 81 90 82 00 Exterior en París . . . . . 93 75 93 95 Telegrama de Bédard y C.º

DE BARCELONA Barcelona 25-7 t. Obligaciones del Ayuntamiento al 5 por 100 . . . . . 102 75 Interior 4 por 100 . . . . . 82 075 Exterior, estampillado, cambio de París . . . . . 00 00 Amortizable 5 por 100 . . . . . 00 00 Almansa 5 por 100 . . . . . 00 00 Arizas 5 por 100 . . . . . 00 00 Banco Hispano Colonial . . . . . 163 95 Acciones Norte de España . . . . . 53 50 Orenses . . . . . 27 90 Madrid, Zaragoza y Alicante . . . . . 89 90 París . . . . . 15 30 Londres . . . . . 28 96 Obligaciones Norte España, 1905 . . . . . 00 00 Azúcares, obligaciones . . . . . 00 00

DE BILBAO 25 abril. Interior, serie D, 81'80. Amortizable, serie C, 100'90. Banco Hispano-Americano, 141. Almagreras, 56. Ferrocarril de Santander a Bilbao, en obligaciones, 97'50. Idem ídem ídem, en acciones, 132.

DE PARÍS París 25. Exterior español . . . . . 93 95 Renta francesa 3 por 100 . . . . . 93 82 Acciones del ferrocarril del Norte . . . . . 370 00 Obligaciones ferrocarril del Norte . . . . . 374 00 Ferrocarril de Asturias . . . . . 364 00 Idem Andaluces . . . . . 000 00 Banco nacional de Méjico . . . . . 869 00 Acciones de RíoTinto . . . . . 1665 00 Fluviar . . . . . 148 00 Transwail . . . . . 59 00 Cambio sobre España, vista . . . . . 438 50 Londres, vista . . . . . 25 13

PLAZA DE SANTANDER Valores mercantiles é industriales DIA 25 DE ABRIL Cotización del Colegio de corredoras Acciones de la Compañía Cantábrica de Navegación, pesetas 5.000 a 18 por 100. Deuda Interior, pesetas 27.500 a 81'65 por 100. Idem Amortizable, pesetas 10.000 a 101 por 100. Obligaciones de la Electricidad Pastega, Pesetas 5.000 a 100'25 por 100. Idem del ferrocarril de Santander a Bilbao, 1902, pesetas 25.000 a 97'50 por 100. Londres, cheque, libras 435-3-7 a 28'91. El Ayuntamiento de turno, Julio Cortiguera.

BODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER PABILHA, 24, 26 y 28.—TELÉFONO núm. 81



VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5
VINO del año 1901 Las 12 botellas — 6
VINO del año 1899 Las 12 botellas — 9
VINO del año 1897 Las 12 botellas — 15
VINO del año 1895 Las 12 botellas — 24

VINOS BLANCOS
VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6
VINO del año 1898 Las 12 botellas — 1
Por cada botella se cargan 0'25 ptas., que se reintegrarán al devolver

Estos precios son SIN ENVASE. — SERVICIO A DOMICILIO = De venta: en todos los buenos Hoteles y Restaurants

Donativo
Se sabe que existe un crédito importante á favor del Hospital provincial.
Se cree que procede de la herencia del Obispo señor López González.
Reclamación
Dicen de Guadix que una señorita de 15 años, de Granada, que se halla recluida en un convento de aquella localidad se ha negado á salir de éste, no obstante haber sido ordenada por el señor Obispo la excomunión, á petición de los padres.

ULTIMA HORA
CONFERENCIA de la MADRUGADA

Madrid 26—3 m.
CONSEJO DE MINISTROS
En el Consejo de ministros se ha concedido preferente atención á la Conferencia de Algeciras.
El ministro de Estado expuso antecedentes y los puntos principales de esta cuestión, dando cuenta á continuación de los acuerdos que exigen la resolución inmediata de España.
Son éstos la cuestión de policía y la del Banco de Marruecos, siendo esta última la más importante.
Sobre los acuerdos adoptados por el Consejo sobre estos puntos se guarda por los ministros una gran reserva.
Se empezó el estudio de otras cuestiones.

El ministro de la Gobernación leyó una circular que piensa dirigir á los gobernadores, con motivo de la celebración de la fiesta obrera del 1.º de mayo.
El Consejo aprobó dicha circular, que tiende á recomendar á los gobernadores que no miren con prevención esta fiesta, debiendo tener en cuenta que los obreros usarán de los derechos y libertades que gozan, sin abusar.
La circular no es gacetable.
Se acordó que el Consejo que se celebre el sábado se ocupe de las reclamaciones y quejas formuladas por Barcelona y las islas Canarias.

Contra los aranceles.—Declaraciones importantes.—Campaña desacertada
Comunican de Barcelona que el presidente del Fomento del Trabajo ha declarado respecto de los nuevos aranceles que la clasificación de 1891 no respondía á los progresos, puesto que se acentuaba el proteccionismo para todas las naciones.
En el arancel actual—ha dicho—se ha adelantado mucho.
El Fomento del Trabajo transigió, salvando lo que pudo en el proyecto ante los obstáculos puestos por la Dirección de Aduanas. Los enemigos reconocieron que su información era la única completa.

Lamenta luego la obra negativa realizada por la Unión Mercantil de Madrid, puesto que se opuso sin presentar otro proyecto, demostrando así su desconocimiento.
La campaña que hace en la Prensa debió hacerla en la Junta de Valoraciones, donde se le hubiera contestado.
Considera que con la tarifa segunda obtendrá el Gobierno un mejor trato que le servirá de base para imponer un régimen comercial.

Terminó diciendo que los datos coleccionados por el Fomento del Trabajo están siempre á la disposición del Gobierno.
El 30 del actual marchará á Madrid una Comisión para asistir á la citación que les ha hecho el ministro de Hacienda.
La salutación á la bandera
El general Luque ha ofrecido á don José Echegaray la presidencia del Jurado que ha de juzgar las composiciones que como salutación á la bandera se presenten al concurso que al efecto se anunciará.
Los demás puestos han sido ofrecidos á los señores don Eugenio Sellés, don Jacinto Octavio Picón, don Leopoldo Cano y don José Madariaga.

Bodas reales
Adelantan rápidamente los preparativos para la boda regia.
Además de los festejos que ya adelanté, se organiza una «garden party» y una fiesta automovilista, en la cual

tomará parte el Club de Barcelona.
También se inaugurará el grupo escolar del distrito de Buenavista.

Conferencia médica
En el hospital de la Princesa ha dado el doctor Mariani una conferencia sobre el excepcionismo en terapéutica.
Combatiendo las causas del excepcionismo actual dice que es debido á la falta de conocimientos terapéuticos, y demuestra con varios ejemplos de enfermedades agudas y crónicas que hay necesidad de una clínica terapéutica, donde los alumnos aprendan experimentalmente los efectos de los medicamentos.

Por la viuda de Claros.—Donativos
Continúan recibiendo donativos para la viuda del guardia Claros y la cantidad recaudada asciende ya á tres mil novecientas pesetas, de las cuales el coronel Elfas ha girado dos mil al padre de la víctima.

Contra un impuesto
Una Comisión de canteros ha visitado al gobernador para pedirle que interceda porque se llegue pronto á la supresión ó cuando menos á la rebaja del nuevo impuesto que introdujo el Ayuntamiento sobre la piedra destinada á la construcción de edificios.

Las comunicaciones marítimas
La Comisión de comunicaciones marítimas, presidida por el señor Gasset, se reunirá mañana, á las cuatro de la tarde, para constituirse y comenzar en seguida sus trabajos.

Comisión alavesa
Una Comisión de Vitoria ha visitado al señor Moret para tratar asuntos relacionados con el ferrocarril anglovasco-navarro.

Enfermo grave
Se encuentra enfermo de suma gravedad el Obispo dimisionario de la Habana don Manuel Santander.

La actitud de Alba
D. Santiago Alba se manifiesta contrario á la disolución del grupo villaverdistas y dice que él no ingresará en el partido conservador.
Si los villaverdistas se disolvieran él ingresaría en el partido liberal.

Todos menos Moret
Un caracterizado exministro liberal ha desmentido que exista la conjura de que se habla y ha afirmado la existencia de un estado de opinión acerca de determinada política.

Añade que el Gobierno no llegará á un acuerdo con los prohombres del partido respecto al asunto de la disolución de Cortes, porque son contrarios á ella los señores Canalejas, López Domínguez, Montero Ríos, Gullón y otros.

A la boda
El día 26 de mayo comenzarán á llegar los príncipes que han de asistir á la boda del Rey y alrededor de esa fecha llegará la futura Reina á El Pardo.

Alumbramiento súbito
Una mujer que estaba en la Puerta del Sol esperando á un tranvía sintió repentinamente síntomas de alumbramiento y, asistida por algunos transeúntes, salió allí mismo de su cuidado.
En estado satisfactorio fué conducida por los guardias á la Casa de Socorro.

Un suicidio
En la calle de la Corredera Alta una agraciada modista llamada Margarita Vidal Pérez se suicidó arrojándose á la calle desde un tercer piso, en un momento de ciego arrebatado determinado por la desesperación que la causaba haber reñido con su novio.
Esta circunstancia, y la de oponerse su madre á las relaciones, parece que han sido las causas de que adoptara la criminal resolución de quitarse la vida.

Extranjero

Banquete de despedida.—Los viajes rápidos
De Buenos Aires dicen que los españoles han obsequiado con un banquete de despedida á don Martín Echegaray, que marcha á España.
Le fué entregado un mensaje para el Gobierno español, al que piden que habilite puertos para que puedan elegir las compañías de navegación á fin de establecer el plan de viajes rápidos entre la Argentina y Europa.

El señor Echegaray desembarcará en Vigo en el vapor Cap Ortegá.

Al polo Norte en globo
Dicen de Washington que Mr. Wellin proyecta un viaje al polo Norte en globo dirigible.

La ascensión se verificará en Spitzberg.
Le acompañarán dos militares norteamericanos y un aeronauta francés.
Navegarán á poca altura y llevarán aparato de telegrafía sin hilos para comunicarse con la tierra.

Creer que en el viaje de ida y vuelta emplearán cien horas

¿Otra guerra ruso-japonesa?
De Berlín participan que en los círculos militares de San Petersburgo se cree en la probabilidad de una segunda guerra ruso-japonesa.

Según Boschenow, la paz de Portsmouth debe considerarse como una suspensión de hostilidades, pues el Japón no guardará á que Rusia se ponga. A toda costa quiere dominar en Corea y Manchuria.

Dice que la nueva guerra estallará antes de seis años.

La peste bubónica
Según noticias de Lima, aumenta la peste bubónica.
Han fallecido numerosas personas, entre las que figuran distinguidas personalidades.

Noticia rectificada
En los centros diplomáticos de París se desmiente que Francia y Venezuela hayan llegado á un acuerdo.

Los metalúrgicos de Berlín.—
Decisión enérgica.

Dicen de Berlín que los patronos metalúrgicos se reunirán para decidir su actitud ante las huelgas parciales.
Se cree que irán al cierre general de fábricas.
En éstas se ocupan unos 300.000 obreros y el cierre ocasionaría un conflicto tremendo.

La peste
Noticias de Lahore dicen que la peste continúa haciendo estragos en la provincia de Cachemure.
Hay numerosas víctimas.
Las tropas regulares inglesas y las indígenas han tenido durante la última semana 285 defunciones.

Fallecimiento
Telegrafían de Lisboa que ha fallecido el doctor Mascaro.

Personal diplomático
En los círculos diplomáticos de Berlín se afirma que Bulow no volverá á desempeñar el cargo de canciller del imperio y le sucederá el príncipe Hohenzollern Langenbourg, actual secretario de las Colonias.

El embajador en Viena será trasladado á París y Radowitz será jubilado, sustituyéndole Tattenbach.

Castro, delicado.—Causa de una retirada.—Francia y Venezuela.
Según dice un telegrama de Curagao el presidente Castro ha sufrido un ligero ataque de parálisis, pero se ha restablecido.

Se asegura que el haber declinado la presidencia en el general Gómez, ha tenido por objeto evitar el recibir á M. Taigny, ministro de Francia.

Dícese que entre otras cosas Francia exigirá de Venezuela la satisfacción de que M. Taigny sea recibido con todos los honores, así como la escuadra francesa.

Después será llamado M. Taigny y se restablecerán las relaciones.

Nuevo torpedero
Del Havre telegrafían que ha sido lanzado al agua el torpedero 344.

El lanzamiento se verificó con toda felicidad.

Invitación
De Nueva York telegrafían que Mr. Roosevelt invitó ayer á almorzar al contralmirante Campión y Estado mayor de la escuadra francesa que han ido á los Estados Unidos para representar á Francia en los funerales de Paul Jones.

Juegos Olímpicos
Telegrafían de Atenas que han continuado los Juegos Olímpicos celebrándose concursos de esgrima, tiro, foot-ball que resultaron muy animados.
El Rey Eduardo asistió al concurso de esgrima cuya prueba definitiva se jugará mañana.

Nafragio
Telegrafían de Paimpol que la goleta Saint Joseph naufragó el 18 del corriente, habiendo perecido ahogados los individuos que componían su tripulación.
El naufragio ocurrió á lo largo de la costa Septiles.

La reina de Suecia
La reina de Suecia, que viaja de incógnito, ha llegado á París, procedente de Cannes.

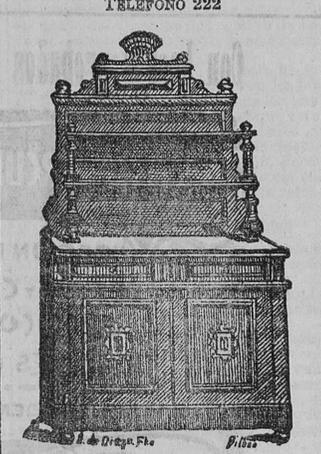
Los japoneses
La Cruz Roja japonesa según dicen de Tokio ha decidido enviar á San Francisco un buque hospital con gran número de enfermeros.

PELADILLAS, piñones y garapiñadas la confitería de Ramos, Becedo 11

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAS
Su remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS
El Hierro Brava cura de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

LA GRAN BRETAÑA
Grandes almacenes de muebles
DE
Viuda é Hijos de M. Mata
Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4
TELÉFONO 222



JUEGOS completos de alceba, comedor y despacho
Sillerías tapizadas para sala y gabinete
Cortinas de modelos caprichosos
Gran surtido en camas de hierro y madera
Jergones, somieres, colchones de lana y borras
Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc
Muebles especiales para Fonías y Baños
Ventas al contado y á plazos

Gran hotel-restaurant LABADIE
Blanca, 16 al 24, principal
Teléfono, 101
El mejor situado y el más moderno
Normosismas habitaciones, con preciosas vistas á la bahía
Hospital completo desde seis pesetas.—Cinco pesetas y media para los señores extranjeros.
CUBIERTOS A TRES PESETAS
Servicio especial para bodas, banquetes y bautizos

¿Queréis vestir con gusto y economía?
VISITAD EL COMERCIO DE LA ESPERANZA
Atarazanas, 11 y 13
Allí encontraréis, para caballero, señora y niño, los trajes más económicos que pueda soñar vuestra imaginación.
No olvidéis que estamos en tiempos de vestir bien y gastar poco.

Ocasión
Ganga
Aprovecharse
Derroche
Realización
Economía
Única Casa que vende barato y que no tiene competencia en precios
"EL NUEVO SIGLO"
JULIO ALCALDE
BLANCA, 19, Y TABLEROS, 6

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.
MARCA DE GARANTIA

6 DUROS
cama de madera torneada, colchón y almohada
Sillas para comedor, imitando á cuero, á tres pesetas.
Espejos, sillerías, ornatos y muebles á precios de fábrica.
V. Arauce
PLAZA DE LA LIBERTAD

La Gran Antilla
Almacén de Muebles y Tapicería
DE
JUANA SALAS (V. de R. Gutiérrez)
Gabinets-Alcobas-Sillerías
Muebles especiales para Baños
7, COMPAÑIA y ESCUELAS, 7
(antigua Casa de Socorro) SANTANDER

Papeles pintados
Bien surtido en clases modernistas, á precios de fábrica.
Se realiza también un saldo barato, véanse muestras y precios.
Sucursal de Pérez del Molino y Comp.ª
Wad-Ras, 3, al lado de Singer

LA PÉNDOLA
Relojería de PABLO GALAN
MUELLE, 7 y 8
Surtido en relojes y cadenas de las mejores marcas.
Composturas en toda clase de relojes y aparatos de precisión.
Se garantizan por un año los trabajos hechos en esta casa.

¡Atención!
Á ESTERAR
El «Valenciano» de frente á la Iglesia de San Francisco acaba de recibir un magnífico surtido de estereras, cristal y vidrio plano, loza, vajilla, juguetes, guitarras, acordeones y demás artículos análogos. Todo muy barato.

REMOLACHA
medio azucarera, encarnada y amarilla; alfalfa, trébol, trigo sarraceno, etc., etc., se acaban de recibir.
MUELLE, 9

SOCIEDAD ANÓNIMA
MINAS HERAS
SANTANDER
El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo que determina el artículo 40 de los Estatutos, acuerda la amortización de 150.000 pesetas nominales en acciones de esta Sociedad, á cuyo efecto se avisa á los señores accionistas que hasta las once de la mañana del día 10 de mayo próximo se admitirán en las oficinas de la Sociedad proposiciones en pliegos cerrados, que serán abiertos á dicha hora por el Consejo, reservándose este el derecho de aceptar las que considere más ventajosas ó rechazarlas todas.
Santander 17 de abril de 1906.—El director-gerente, Laureano Cagigal.

Colegio de 2.ª enseñanza
Academia pericial mercantil
Santa Clara, 7.—SANTANDER
Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bañillerato—Comercio oficial y práctico—Idiomas—Dibujo—Preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares—Estudio vigilado—Profesorado numeroso—Pídanse reglamentos.

GRAN APERITIVO
"Quina Domecq"
al Málaga añejo
Son maravillosos y rápidos sus efectos en la dispepsia, anemia, fiebre, disenteria, histerismo, etc., estando recomendado su uso para conservar y recuperar la salud, por eminentes médicos.
Despacho: BECEDO, 1, Santander.

Para comer bien y barato
en la NUEVA SOIZA, Plaza de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del Suro.
Plato del día: Lubina á la bayonesa.
Se sirve toda clase de comidas

Se necesitan oficiales de modista. Informarán en esta administración.

DORADOR
Se restaura toda clase de aparatos de gas y luz eléctrica.
Se doran y niquelan camas.
Se platea y broncea toda clase de objetos.
Especialidad en lámparas, candelabros y ornamentación de Iglesias.
Remedios, 10 y 12
RAMÓN GALLUD

LA SEÑORITA
PIEDAD MARTINEZ
CONDE RUIZ
falleció en el pueblo de Vargas
EL 15 DE ABRIL DE 1906
á los 23 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Sus desconocidos padres, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos y primos
Ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales, que se celebrarán mañana viernes 27, en la iglesia parroquial de Santa María de Vargas, á las diez de su mañana, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.
Vargas 18 de abril de 1906.
SANTANDER
Imp. de LA ATALAYA, Santa Clara, 12

# Jarabe iodo-balsámico ZORRILLA

## Cura radicalmente el asma y catarros crónicos

De venta en farmacias y droguerías

Al por mayor: Plaza Vieja, 2, Farmacia del autor

Es el primero y el más acreditado

Desconfíese de las imitaciones, que no sólo intentan imitar el producto sino que copian nuestro nombre de **CALLIGIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resu como el **Calligida Escrivá**.

EXÍJASE EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

VÉNDESE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y BAZARES

# CALLIGIDA ESCRIVÁ

veintidos años de éxito creciente!

en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se tiene una curación radical.

Seis reales el frasco

Depósito central: **VIUDA DE J. ESCRIVÁ**, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—BARCELONA.

La tos es una señal peligrosa que no debería nadie descuidar un momento. Tómese sin tardanza, en dosis regulares, el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**.

Todas las dolencias graves del pecho empiezan con un resfriado ordinario. Cuando el resfriado se asienta en la garganta, pasa fácilmente de aquí a los tubos bronquiales, dando origen a la bronquitis, culminando a menudo en neumonía ó tisis. Atajad vuestro resfriado antes de que baje al pecho. Cuando lleváis a vuestra casa un frasco de **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**, lleváis con él el contento, la esperanza y el resplandor de la dicha. Es un remedio tipo y sin rival para resfriados y toses.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.



SERVICIOS DE LA

## Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de mayo saldrá de Bilbao, el 30 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 28 de abril saldrá de BARCELONA, el 28 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ, el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba ó Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluvia, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos. Direccón. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico; y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Caripano, Cogo y Omana, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 14 de abril saldrá de Liverpool y el 23 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Maquet L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

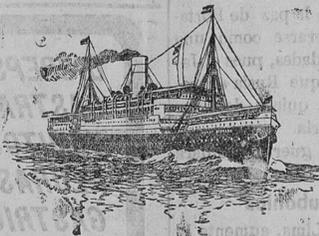
Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que lo sean entregados y de a colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA Muelle, número 36 Teléfono, núm. 58

## MATIAS LOPEZ

Chocolates, Dulces, Bombones, Cafés, Tes y Sopas

## Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 19 de MAYO saldrá de SANTANDER directamente para

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción ó instalación, de 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza.

Kronprinzessin Cecilie

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE PRIMERA CLASE. DESDE 535 PESETAS EN ADELANTE  
Pasaje de tercera clase: Para HABANA, 195 pesetas, y para VERACRUZ y TAMPICO, 202.50 (incluido impuestos)

La siguiente salida la efectuará, el 19 de JUNIO próximo, el magnífico vapor

Fürst Bismarck

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Lleva cocineros y camareros españoles.  
Para solicitar cabida ó informes, dirigirse á sus consignatarios señores CARLOS HORPE Y COMPA, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 102.

### EL TALISMAN

Calle de Colosta, frente á la Plaza Nueva SANTANDER

Grandes rebajas por reforma de local. En esta casa se vende el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.  
Precio fijo. Calzado de abrigo desde dos pesetas.

### Arrimadas

Callista y MASAGISTA

Masajes higiénicos, reducción del abdomen, desaparición de arrugas de la cara y arreglo de deformidad de regiones de España.  
Carbajal, 5, y Casa material fotográfico C. del Campo

Con hechos probados desde 1902 á 1905

**ANTITUBERCULOSA DIEZ**

CURACIÓN RADICAL DE TISIS Y CATARROS CRÓNICOS POR REBELDES QUE SEAN

PIÓDASE EN LAS BUENAS FARMACIAS

Antes Después

Distribuidor: Droguería de VILLAFRANCA Y CALVO.

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Carbón por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapor.—Manud os para buques.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.  
Pídanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 Ms. Barcelona ó á sus Agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.  
Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—Barcelona.

## Vapores - Correos - Franceses -

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de MAYO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 3.000 caballos de fuerza, nombrado

"La Champagne"

El 22 de JUNIO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Navarre"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32

## Gabinete Ortopédico.-Santander

Dirigido por un profesor francés

## Bragueros Y FAJAS VENTRALES

A LA MEDIDA, de 25 á 200 pesetas

Y TODOS LOS APARATOS ORTOPÉDICOS

á precios sin competencia

CONSULTA GRATIS. SE GARANTIZA EL TRABAJO

FARMACIA DEL Licenciado G. SÍLA, Santa Clara, 8 y 10

DÍAS LABORABLES: DE 9 Á 12 MAÑANA Y DE 3 Á 6 TARDE

## ENFERMEDADES DE LA PIEL

Combatidas con éxito muy feliz por el **Tratamiento Debreyne**, el más poderoso antiséptico conocido hasta el día, por su acción específica y su rapidez y energía.

VENTA EN SANTANDER: Droguerías de los señores Pérez del Molino y Comp.ª, Compañía, 3, y Sres. Cubilla y Comp.ª, Wad-Rás, 5.

Tina (avus y porigo), erisipelas, quemaduras y heridas de toda clase. Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas ó escrufulosas), Porirosis (lepra), siccosis (montaña), Pitiriasis (afcciones del cuero cabelludo), alopecia prematura (caída del cabello), y en todas las ulceraciones, erupciones y males de la piel, en las que como base de tratamiento se precisa una acción antiséptica, enérgica y pronta.

El **Tratamiento Debreyne** combinado, interno y externo, es el único específico, de virtud apreciada para la detención de la diatesis cancerosa, y cura el **Cáncer sin operación**.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del **Tratamiento Debreyne** en la detención y cura del cáncer, son tres:

**Detención de la infección** presentándose, á los pocos toques del **Exudado**, las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tegidos dañados, modificándose los infartos, y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas y ulceraciones malignas.

**Calmar los dolores** incómodos que permiten al enfermo dormir, encontrándose hincado y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por destruir su inteligencia y ponen á los enfermos como alcaídos.

**Aumento de fuerzas** pues que sin dolores, durando bien y sin narcóticos, entonado el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el cáncero al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite, y que al echarle resplandeciente de un modo rápido.

Estos efectos, que pueden apreciarse á los pocos días de usar el **Tratamiento Debreyne** son suficientes para que sea considerado como **definitivo y curativo** de un terrible dolorosa, tenida hasta hoy por incurable, ya que las orientales operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tegidos enfermos, pues la infección cancerosa que circula en la sangre hace renacer al poco tiempo las mismas manifestaciones, en el mismo punto operado y en alguno inmediato.

Nosotros, por nuestra práctica **nunca aconsejaremos** la operación de la manifestación cancerosa; y sólo recomendamos á los clientes que la aconsejamos se dejen **operar** **exijan la garantía de que la manifestación no se reproduzca**, y sin esta solemne promesa, no se dejen operar, pues sólo conseguirán contribuir más rápidamente á la pérdida de fuerzas del paciente, naturales á toda operación, y á su muerte moral, pues al ver que se reproduce con mayores energías la manifestación que creía estirpada, se sentirán morir.

El **Tratamiento Debreyne** combate el Cáncer de la piel, en la matriz, en los labios y lengua, en el estómago ó intestinos. Regularmente se usa combinadamente el interno y externo.

Recomendamos en todos los casos, que los enfermos consulten gratis, personalmente ó por correspondencia, al **Doctor Mateos**, calle de Preciados, 28, 1.º, Madrid.

**GRAN GARANTÍA Á LA CLASE MÉDICA Y AL PÚBLICO EN GENERAL** Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el Gabinete Médico Americano, Preciados, 28, 1.º, Madrid, no son de **composición secreta**. Sus fórmulas han sido analizadas por el Laboratorio Central de Medicina Legal de esta corte en 6 de abril de 1903 y han merecido informes favorables de los señores médicos forenses del distrito del Hospital en 15 de junio y del mismo Laboratorio en su sección de medicina en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes Doctores especialistas del Gabinete Médico Americano, de Madrid, los únicos que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la **garantía de los informes emitidos oficialmente**.

Para aliviar y EVITAR las REPTICIONES de las articulaciones.  
GOTA - RUMATISMO - CÁLCULOS - DOLORS NEURÁLGICOS

**PIPERAZINA**

PREPARADO EN EL LABORATORIO DE LA FARMACIA DE LA ESTRELLA, BARCELONA.